

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7861 *Resolución de 16 de julio de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de julio de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3118	dólares USA.
1 euro =	130,35	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,96	coronas checas.
1 euro =	7,4571	coronas danesas.
1 euro =	0,8693	libras esterlinas.
1 euro =	292,6	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7025	lats letones.
1 euro =	4,256	zlotys polacos.
1 euro =	4,436	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6974	coronas suecas.
1 euro =	1,2371	francos suizos.
1 euro =	7,8935	coronas noruegas.
1 euro =	7,5235	kunas croatas.
1 euro =	42,5644	rublos rusos.
1 euro =	2,5231	liras turcas.
1 euro =	1,4225	dólares australianos.
1 euro =	2,9022	reales brasileños.
1 euro =	1,3657	dólares canadienses.
1 euro =	8,0479	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1767	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.278,42	rupias indonesias.
1 euro =	4,6784	shekel israelí.
1 euro =	77,586	rupias indias.
1 euro =	1.466,21	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5372	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1672	ringgits malasios.
1 euro =	1,667	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,69	pesos filipinos.
1 euro =	1,6517	dólares de Singapur.
1 euro =	40,731	bahts tailandeses.
1 euro =	12,8506	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de julio de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.